

INFORME INICIAL DE EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS


PROCESO DE CONTRATACIÓN CMA – 008 – 2026

OBJETO: “INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, JURÍDICA Y AMBIENTAL AL MEJORAMIENTO Y ADECUACIÓN DE LAS INSTALACIONES DE LA BIBLIOTECA MUNICIPAL CARLOS MARÍA HERNÁNDEZ DEL MUNICIPIO DE ACACIAS”.

PRESUPUESTO OFICIAL: \$ 182.728.317,00

PLAZO DE EJECUCIÓN: CUATRO (4) MESES

La Asociación en reunión de fecha (12) de febrero de 2026, conoció los informes preliminares entregados por el COMITÉ TÉCNICO EVALUADOR (Evaluación Jurídica, Evaluación técnica Habilitante, Experiencia y Evaluación Financiera), arrojando el siguiente resultado:

ASOCIACIÓN SUPRADEPARTAMENTAL DE MUNICIPIOS PARA EL PROGRESO “ASOSUPRO”						
		CONCURSO DE MERITOS ABIERTOS CMA-008-2026			 GOBIERNO DE COLOMBIA	
INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA CONTABLE JURIDICA Y AMBIENTAL AL MEJORAMIENTO Y ADECUACION DE LAS INSTALACIONES DE LA BIBLIOTECA MUNICIPAL CARLOS MARIA HERNANDEZ DEL MUNICIPIO DE ACACIAS						
Página 1			Villavicencio, 12 de Febrero de 2026			
RESUMEN DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES Y EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS PRESENTADA						
PROPONENTE No.	PROPONENTE/INTEGRANTE	CAPACIDAD JURIDICA	EXPERIENCIA REQUERIDA	CAPACIDAD FINANCIERA	CAPACIDAD ORGANIZACIONAL	CALIFICACION FINAL
NÚMERO	(Razón social/nombre)	HABIL/NO HABIL	HABIL/NO HABIL	HABIL/NO HABIL	HABIL/NO HABIL	HABIL/NO HABIL
PROPONENTE:	CONSORCIO BIBLIOTECA	NO HABIL	HABIL	HABIL	HABIL	NO HABIL
	NESTOR ANDRES MORALES NOVOA					

PROPONENTE:
CONSORCIO BIBLIOTECA
 R/L: NESTOR ANDRES MORALES NOVOA
 C.C. No. 1.123.088.040 DE GUAMAL
 Dirección: CALLE 22 # 21-16 ARAGUANAY
 Correo electrónico: NESTORMORALES0811@GMAIL.COM
 Teléfono: 3196011208

REQUISITOS HABILITANTES	
CAPACIDAD JURÍDICA	NO HÁBIL
CAPACIDAD FINANCIERA	HÁBIL
CAPACIDAD ORGANIZACIONAL	HÁBIL
ACREDITACIÓN EXPERIENCIA	HÁBIL

OFERTA ECONÓMICA	HÁBIL
RESULTADO PARCIAL	NO HÁBIL

CAPACIDAD JURÍDICA: NO CUMPLE

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 5° de la Ley 1150 de 2007 y el artículo 2.2.1.1.2.1.4 del Decreto 1082 de 2015, los cuales facultan a las entidades estatales para requerir a los proponentes la corrección de errores u omisiones de carácter puramente formal en la presentación de sus ofertas, siempre que no impliquen una modificación sustancial ni una nueva evaluación de esta, se solicita al proponente realizar la siguiente subsanación dentro del término legal previsto.

Revisada la documentación presentada por CONSORCIO BIBLIOTECA el marco del proceso de Concurso de Méritos Abierto N° CMA-008-2026, se concluye que el proponente NO cumple con la totalidad de los requisitos jurídicos exigidos en los pliegos de condiciones, pues, realizada la revisión se advierte que:

1. El Formato 1 – Carta de Presentación de la Oferta en el ítem 22 de composición accionaria presenta inconsistencia en el número de identidad de RAFAEL COMAS.
2. Se solicita allegar el certificado de Composición Accionaria de INGENIERÍA E INTERVENTORÍA DEL META LTDA., debidamente firmada por el Representante Legal y/o Revisor Fiscal, con el objeto de realizar una debida revisión de antecedentes.
3. No se aporta el documento que acredite título de Contador y el certificado de la JUNTA CENTRAL DE CONTADORES de JUAN CARLOS RODRÍGUEZ contador que certifica la participación accionaria de INGEGAB.
4. No se aporta el documento que acredite título de Contador y el certificado de la JUNTA CENTRAL DE CONTADORES de JENNY ANDREA CRUZ GÓMEZ contador que certifica la participación accionaria de INGENIERÍA E INTERVENTORÍA DEL META LTDA.
5. El formato de PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES de IGEGAB SAS e INGENIERÍA E INTERVENTORÍA DEL META LTDA. no corresponde el Formato 5 de los procesos de Concurso de Mérito Abierto

CAPACIDAD FINANCIERA Y ORGANIZACIONAL: CUMPLE

conforme al análisis de los indicadores financieros establecidos en el pliego de condiciones, se concluye que el proponente CONSORCIO BIBLIOTECA, acredita el cumplimiento integral de los requisitos financieros exigidos en el presente Concurso de Méritos.

ACREDITACIÓN DE EXPERIENCIA: CUMPLE

Tras la verificación documental realizada, se concluye que el proponente CONSORCIO BIBLIOTECA acredita de manera satisfactoria tanto la experiencia general como la experiencia específica exigida en el pliego de condiciones.

El oferente aportó un (1) contrato debidamente soportado, cuya naturaleza, alcance, objeto y actividades ejecutadas se ajustan plenamente a los requerimientos técnicos establecidos para el presente proceso de selección.

Asimismo, los documentos presentados permiten constatar la ejecución efectiva, vigencia, cuantía, y correspondencia técnica de las obligaciones desarrolladas, cumpliendo con los criterios de evaluación definidos por la Entidad. En consecuencia, el proponente CUMPLE con la acreditación de experiencia solicitada.

OFERTA ECONÓMICA: CUMPLE

El proponente CONSORCIO BIBLIOTECA cumple con los requisitos establecidos para la evaluación de la oferta económica. La propuesta presentada se encuentra alineada con las descripciones, cantidades y especificaciones técnicas definidas en el presupuesto oficial del proceso, así como con los valores unitarios y totales previstos por la Entidad.

De la revisión efectuada, se verifica que la oferta económica no excede el valor estimado, no presenta inconsistencias aritméticas relevantes y se ajusta plenamente a las condiciones financieras previstas en el

pliego de condiciones, por lo cual se concluye que la propuesta económica es aceptable y cumple con los criterios definidos para esta etapa evaluativa.

Después de conocidos los informes preliminares de evaluación, se dará continuidad al traslado según cronograma a espera de observaciones o subsanaciones.

Cordialmente,

KELLY JOHANNA LEAL POLO
Evaluador Jurídico

DAYANA MARCELA CARVAJAL CASTAÑO
Evaluador Financiero

IVÁN RODRIGO PARRADO HERRERA
Evaluador Técnico

Proyecto,
Jairo Pinto
Profesional Oficina de contratación